

Propuestas de Auditoría para el Ejercicio 2026

Conforme a lo establecido en los artículos 52, 59 y 72 de la Ley 18.046, 52 del Reglamento de Sociedades Anónimas DS. 587 y el Oficio Circular 718, será materia de la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el lunes 20 de abril del 2026, la designación de auditores externos para el ejercicio 2026.

El siguiente es un cuadro comparativo entre las distintas propuestas recibidas

Antecedentes	HLB SURLATINA CHILE	KRESTON MCA	KAM	KRESTON ATC
Experiencia en SADP	Sí (San Luis, Coquimbo, Ñublense)	Sí (Cruzados, OHiggins, CSD CC)	Sí (CDUC, Palestino, AA)	Sí (D. Recoleta, ANFP)
Experiencia en mercado local	>50 años (CORFO, CONAF, Wenco, Sky)	>30 años (Enel, Skidata, CFC Capital)	>20 años (Nestle, Puntoticket, lansa)	>22 años (Concha y Toro, Unifrutti, Habitat)
Otras ventajas	Enfoque mejora de procesos y riesgos	Experiencia en Cruzados	Enfoque en negocios y anticipación riesgos	Enfoque en riesgos y procesos
Posee representación internacional	Sí (HLB Global.)	Sí (Kreston Global)	Sí (AGN International)	Sí (Kreston Global)
Profesionales asignados a Cruzados SADP	Marco Opazo (Socio), Jaime Goñi (Socio), Rodrigo Ibañez (Gte. Auditoría)	Juan Marin (Socio Coordinador), Cristian Palma (Socio Auditoría)	Freddy Lizana (Socio responsable), Victor Aguayo (Socio Concurrente)	Cristian Retamal (Socio), Orlando Meneses (Socio)
Honorarios	UF 300	UF 320	UF 320	UF 330

La propuesta de los Directores a la Junta de Accionistas será la contratación de los servicios de KAM, ya que dicha empresa posee una probada experiencia trabajando con Sociedades Anónimas Deportivas en el país, una amplia trayectoria de servicios de auditoría en distintas industrias y un precio acorde al servicio solicitado.